

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1.75 pts.
Fuera... " 2.25 "
Número corriente... 0.05 "
Número atrasado... 0.25 "
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES**
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 14. PRAL, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
TELÉFONO NÚM. 11.
No se devuelven los originales

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 279

SEGOVIA 31 DE DICIEMBRE DE 1896

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Todos merecen unánimes elogios por el interés con que procuran el sostenimiento de una Asociación de tanta mayor importancia cuanto que aquí no hay establecidas otras de índole análoga, que pudieran realizar los mismos patrióticos fines que aquélla.

En el próximo número daremos cuenta del resultado de la Junta general á que hoy está convocada la *Sociedad Económica*, que ya cuenta con los elementos más valiosos de Segovia para llevar á cabo los importantes trabajos que por la ley la están encomendados.

Entre los proyectos que están en estudio figura la celebración de una exposición regional para la próxima feria.

Celebraremos que tan hermosa idea se realice.

●●●●●

UNA HISTORIA DE FIN DE AÑO

Dolores se encerró en su habitación á poco más de anochecer, diciendo á sus dos sobrinas y á un cuñado con quienes vivía, la aquejaba un fuerte dolor de cabeza, pero, en realidad, lo que padecía Dolores era un intenso y negro mal humor que la angustiaba, hasta el punto de producirla deseos muy grandes de llorar á sus anchas, sin testigos que la importunasen, preguntándole la causa de sus lágrimas.

Dolores se arrojó vestida sobre su lecho blanco y lindo de soltera... de soltera sin esperanza de cambiar de estado, pues en la noche de aquel día, el último del año, cumplía cuarenta y tres años. ¡Tremendo es el porvenir que me aguarda!—pensaba Dolores. Una vejez sin esposo, sin hijos que me hagan agradable la existencia, sin cariño alguno, ageno por completo al interés, que me consuele de mis canas, de mis arrugas, de mis años. ¡Y pensar que yo, nadie más que yo tiene la culpa de lo que me sucede! Durante mi juventud rechacé vanamente cuantas proposiciones se me hicieron de casamiento! Me hallaba tan bien, tan agasajada, tan mimada, poseedora de una cuantiosa fortuna! ¿A qué cambiar de vida? ¿Qué necesidad tenía de sufrir quizá la tiranía de un esposo? Luego, los hijos, si los llegase á tener, concluirían con mi tranquilidad dichosa, sin penas, sin contrariedades, sin contratiempos de ningún género.

Mis numerosos pretendientes fuéronse retirando, poco á poco... Adquirí fama de orgullosa, de egoísta, de mujer altiva, incapaz de entregarme á ningún tierno sentimiento. Después, cuando mi rostro comenzó á ajarse y mis cabellos á encanecer, comprendí que un gran vacío me rodeaba, el cual no conseguía llenar con fiestas, con distracciones, con nada, en fin, de cuanto ofrece el mundo á las que como yo disfrutamos de una posición desahogada.

¡Malaya mi sandía vanidad, mi estúpido egoísmo! Mis sobrinas, las dos están casadas, tienen hijos... Nunca me instaron á que uniese mi suerte á la de ningún hombre. Todo lo contrario; si alguna vez cualquier persona amiga nuestra, ha dicho algo



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARIANO SANCHO MARTÍN

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y Doctor en Filosofía y Letras.

Falleció el día 8 de Enero de 1895, á los 33 años de edad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 de Enero en la iglesia del convento de Corpus Christi y capilla del Carmen de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus padres, hijo, hermana y demás familia, agradecerán á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencias, y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Madrid-Alcalá, Valladolid, Segovia, Zamora, Jaca y Sión á todos los fieles por cada misa, sagrada comunión, parte de rosario ó cualquier acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA

Esta tarde celebrará Junta general en su nuevo local, que anteriormente ocupó el *Banco Agrícola*, la *Sociedad Económica Segoviiana de Amigos del País*, con objeto de ocuparse de la renovación de la Junta directiva, conforme á lo que dispone el nuevo Reglamento y de tratar otros asuntos de gran interés para la Sociedad.

El local en que ha quedado instalada, la permite ensanchar su esfera de acción, dando á sus trabajos más eficaz impulso. Bien puede asegurarse que la *Económica Segoviiana*, que ya desde algún tiempo á esta parte viene dando señales inequívocas de vita-

lidad, entra en un nuevo periodo que habrá de ser provechoso para Segovia.

El número de sus socios ha aumentado considerablemente y entre los últimos inscritos figuran Don Anacleto Iracheta, D. Felipe Gallo, D. Remigio Antón Redondo, D. Francisco Castillo, D. Mariano Larios, D. P. Basanta, D. Joaquín Huelva, D. Manuel de la Vega Arango, D. Feliciano Burgos y algunos más cuyos nombres publicaremos en números sucesivos.

Que tan poderoso impulso haya tomado la *Sociedad Económica Segoviiana*, de tan larga y brillantísima historia, se debe en primer término á las iniciativas y trabajos de su Presidente, D. Francisco de Cáceres, secundado por el Secretario D. José Rodao y por toda la Junta Directiva.

por ese ésto en su presencia, Virgen Santa, qué modo de asombrarse, de calificar de disparatada semejante idea! ¿Qué manera de exclamar:—¿Con quién ha de estar tía Dolores mejor que con nosotros? ¿Qué hombre será capaz de atenderla, de cuidarla, de mimarla como la atendemos, cuidamos y mimamos sus sobrinas?

Yo noté casi siempre, que las personas que tales ó parecidas exclamaciones escucharon, respondían á ellas sonriendo maliciosamente y cambiando á drede de conversación. Razón tenían para reirse; mi vanidad infantil, de continuo halagada con rara habilidad, no me permitió, durante mucho tiempo apreciar el verdadero valor de tan cariñosas frases... ¡La iglesia! Si me decidiese á profesar en un convento! Pero no, la paz del claustro no me seduce; mi genio me impele á vivir entre las agitaciones del mundo, á reir, á disfrutar de la existencia como me consiente mi fortuna; no soy noña, ni quiero serlo. Adoro á mi Dios mucho mejor discurrendo por este valle de lágrimas, que no encerrando mi desesperación entre las paredes de una celda.

Dolores, presa de una gran agitación, se incorpora en su lecho; torna á reflexionar durante unos momentos, se pasa la mano por la frente y luego, con rápido movimiento, se echa fuera del lecho, da algunos pasos, busca á tientas el conmutador de una lámpara eléctrica, da luz á la estancia, se dirige á un bello escritorio y escribe largo y tendido sobre un pliego grande de papel. Bajo lo escrito estampa su firma y después, sonriendo dolorosamente, se encamina hacia un balcón de la estancia, abre las ventanas, apoya sus brazos en la barandilla de aquél y sume su mirada en el cielo obscuro tachonado de brillantes estrellas.

En el portal de la casa suenan, de súbito, estrepitosamente, los sones metálicos de una murga callejera. Los que la componen saben es aquella noche, última del año, el cumpleaños de Dolores, y van á obsequiar á ésta con una serenata, esperando una buena propina.

Dolores, cuyo espíritu se halla sobrecitado por sus doloroso pensamientos, siente otra vez correr dos hilos de lágrimas por sus mejillas, al escuchar los estridentes sonidos de la murga, la cual toca un bailable ramplón y vulgarísimo, con gran contento de algunos cantados chicuelos y maritornes que se detienen en la calle y se apelonan en la acera de enfrente.

La noche está serena y fría. Hiela, pero Dolores, cuya cabeza arde, es insensible, al parecer, á los efectos de la baja temperatura. Sécanse, como por encanto, sus lágrimas; brillan sus ojos midiendo la altura que la separa de la calle; calcula, sin duda, si aquélla es apropiada á los fines horribles que se proponé realizar... Inclina el cuerpo; lo eleva un poco agarrándose con sus manos crispadas á la barandilla del balcón, y se deja caer, no sin antes clavar un instante su mirada extraviada en el alto cielo estrellado.

El señor Juez instruye en casa de la suicida las diligencias que previene la ley. De pronto, al registrar uno de los cajones del escritorio de la pobre Dolores, acierta á ver un sobre á él dirigido. Lo abre, lee su contenido y se dibuja en sus labios una triste sonrisa.

—En virtud de este documento—exclama solemnemente, volviéndose hacia la familia de la difunta que, al parecer desolada, le contempla—en virtud de este documento—repite—D.^a Dolores deja toda su fortuna á varios establecimientos benéficos, considerando que sus más próximos parientes se hallan en posesión de cuantiosos bienes de fortuna.

Extraño fué el efecto que estas palabras produjeron en la familia de la desdichada suicida.

A las muestras de dolor más ó menos ruidosas, á los sollozos y quejas, substituyó repentinamente

en los llorosos rostros, una expresión de vivísima contrariedad.

SILVERIO DE OCHOA.

LA CRUZ ROJA

Esta Asociación, de tan preferente atención en los momentos presentes, continúa su humanitaria labor. Sabemos que han ingresado como socios personas de gran importancia en la localidad y que están propuestas para tan honrosa distinción muchas más.

En el Sanatorio continúan prestando relevantes servicios los socios designados semanalmente y la situación de los dos soldados que allí se alojan, ha mejorado notablemente.

El personal de semana obsequió en la Nochebuena á los soldados enfermos y esta noche, dada la mejoría de éstos, también disfrutarán de algo extraordinario.

Más donativos para el Sanatorio.

- D.^a Tomasa Díaz, un jergón de maíz.
- La Electricista Segoviana, instalación de un teléfono.
- D. Baltasar Mogrovejo Varela, una barra de turrón de piña.
- D. Feliciano Burgos, dos cajas de turrón y frutas.
- D. Andrés Cristóbal Peña, una barra de turrón.
- D. José Ramírez, mantecadas, una botella de vino de Jerez y una de vino de *El Terminillo*.
- D. Modesto García, tabaco y cerillas.
- D. Bernardo Romero, tela para sábanas.
- D. Analecto Martín, cuatro cuartillos de vino de mesa.
- D.^a Josefa de Enterría de García Martín, un palanganero de porcelana y hierro, un palanganero de hierro, una toalla y dos libras de chocolate. (La sirvienta que entregó el anterior donativo, obsequió con cigarros á los soldados.)
- Señora de Burgos, una libra de chocolate. (6.^o donativo.)
- D. Felipe de Sala, cinco pesetas.
- D. Luis Martín Iglesias, 37 ejemplares de folletos «El Apostolado de la Prensa».
- D. Alejandro González, dos botellas de vino.
- El niño Félix Ramírez, 50 bonos de la Tienda Asilo.
- D.^a Concepción Cabello de Arce, dos sábanas, dos fundas de almohada y dos camisitas.
- D. Alejandro San Juan, cuatro tubos de granos dosimétricos de Arseniato de hierro.
- D. Baltasar Mogrovejo Tineo, un frasco de tinta, un almanaque de pared y un cuadradillo.
- D. José Bermejo, un reloj despertador (prestado).
- D. Ildefonso Esteban, dos botellas de vino de mesa.
- D. Enrique Guiloche, cinco pesetas.
- D. Florentino Calle, dos cajas de jabones.
- D.^a Luisa Varela de Mogrovejo y sus hijas, cinco pesetas.
- D. Felipe de Sala, siete pares de calcetines de hilo.
- D. Manuel Mecina, un frasco de goma, dos portaplumas y papel blanco.

Monseñor Nava

Ayer fué recibido en audiencia solemne por S. M. la Reina Regente, el nuevo Representante de la Santa Sede en España, monseñor Nava de Bontifé. Los discursos que se cambiaron entre la Soberana y el nuevo Nuncio denunciaron las cordialísimas relaciones que existen entre el Vaticano y la nación española.

He aquí algunos datos biográficos del nuevo Nuncio, que conocerán con agrado nuestros lectores:

El Prelado José Nava de Bontifé, nació en la ciudad de Catania, en el año 1846, siendo su padre el Barón Francisco Nava de Bontifé y su madre una ilustre dama de la familia de los Príncipes Rehur-

done, llamada D.^a Catalina. Ordenado de Presbítero en 1869 marchó á Roma con el exclusivo objeto de perfeccionar sus estudios, cursando la carrera de Teología en la célebre Universidad Gregoriana, é ingresando más tarde, en su cualidad de patricio, como alumno en la Academia de Nobles Eclesiásticos.

Doctor ya en 1876, fué encargado, por el inolvidable Pío IX, de una misión honorífica en Francia. En 1876 encontramos á Monseñor Nava de Caltanissetta en la Catedral de Caltanissetta, de Sicilia, su patria, al lado de su tío, el venerable Obispo de aquella Diócesis. Desempeñó, con universal aplauso, el rectorado del Seminario diocesano, habiendo sido nombrado asimismo, Vicario general y Obispo titular de Alabanda. Coadjutor de su anciano y respetabilísimo tío.

A su celo religioso fué debida la creación, en 1885, de la Academia de Santo Tomás de Aquino en el Seminario de Caltanissetta, inaugurándola con un tan profundo y bellissimo discurso, que su fama de teólogo y de filósofo llegó á oídos de León XIII, quien se apresuró á nombrarle Nuncio de la Santa Sede en Bélgica, á propuesta del Cardenal Rampolla, y Secretario de Estado por aquella fecha. En Bruselas dejó fama perdurable por su tacto, su prudencia, su piedad ejemplar y modales finísimos.

Cúpole el honor de ofrecer, en nombre del Papa, la rosa de oro á la virtuosísima Reina de los belgas, con cuyo motivo fué agraciado por el Rey con la gran cruz de la Orden de Leopoldo; y al despedirse ahora de la nación belga, con ocasión de su nombramiento para Nuncio en nuestra patria, ha sido objeto tanto por parte de los Reyes, como del Cardenal Arzobispo de Molina, de las más honrosas distinciones.

Ardientemente deseamos, como católicos y como españoles, que la misión confiada á Monseñor Nava sea fructífera en bienes de todas clases, tanto para la Iglesia como para la nación española.

En bien de los pobres

Previo el competente permiso de la Alcaldía, desde el sábado ó lunes próximos quedará instalada en las inmediaciones del Azoguejo una caseta ó kiosko con una estufa á donde puedan acudir en busca de calor, durante los días crudos del invierno, los obreros que allí esperan trabajo y los mendigos, faltos de albergue y de abrigo.

La realización de tan humanitario pensamiento se debe á la Junta Directiva del *Refugio de pobres* y no á *La Cruz Roja* como, equivocadamente, ha dicho un periódico un periódico local.

Felicitemos al digno Presidente de aquel benéfico establecimiento, D. Juan Becerril, que tan acertado destino sabe dar á las cantidades con que la caridad segoviana contribuye al sostenimiento del *Refugio*, que tan extraordinarios beneficios presta á las clases necesitadas.

Sabemos que el Sr. Obispo de la Diócesis, que con tanto interés viene siendo uno de los protectores del *Refugio*, ha hecho en los últimos días un importante donativo en metálico.

NUESTROS SUPLEMENTOS ILUSTRADOS

El número de *Los Lunes* correspondiente al día 4 contendrá algunas de las reformas que proyectamos y que han de realizarse por completo en no lejana fecha. Por de pronto aumentamos la lectura considerablemente, resultando casi duplicado el texto. Tenemos en preparación magníficos extraordinarios, entre ellos uno muy interesante dedicado por entero, á los enfermos en campaña. El papel será mejorado en cuerpo y calidad tan pronto como nos terminen una fabricación especial que estamos haciendo. En fin, no regatearemos cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para corresponder

á la protección con que el público nos favorece, perfeccionando cada vez más una publicación que los lectores á este periódico han acogido con tan grande beneplácito.

El sumario del próximo número es el siguiente:

Grabados: Llegada de los Reyes Magos á la gruta de Belén.—Guerra de Cuba: La obra de la insurrección.—La columna Girujeda en Punta Brava.—La insurrección filipina: El Doctor Rizal.—Isla de Cuba: Vista de un potrero destruido por los insurrectos.—Modas.

Texto: Cuento soñado, por Juan Valera.—«Horizontes» (con una poesía de Federico Balart).—El Niño de los Santos Reyes (Rasgo de caridad cristiana), por la Condesa de Campo Blanco.—Epigrama, por Eusebio Blasco.—Una ciudad de locos, por Victor Balaguer.—Instantánea: La madre, por Emilio Castelar.—¡En secreto! (poesía), por Ramón Barco.—La mala intención, (fabulilla), por José Rodao.—Portfolio de la guerra.—Traje de ceremonia para señorita.—Anuncios.



Nuevos Tenientes de Artillería.

Por Real orden han quedado aptos para el ascenso á primeros Tenientes de Artillería, por haber aprobado el último año de aplicación, los alumnos siguientes:

Precedentes de la Academia general militar.

D. Manuel Pardo, D. Julián López Viota, D. Rafael Breñosa, D. Eduardo Vicente, D. Félix Bertrán de Lis, D. Fausto Villarejo, D. Eduardo Martín González, D. Manuel Santiago, D. César Comas, D. José Núñez, D. Fernando Espinosa, D. Joaquín Bestet, D. Francisco Morote, D. Enrique Vicente, D. Julio Fuentes, D. Marcelino Menéndez, D. Manuel Cardinal, D. Gonzalo Eciija, D. Juan Caro, D. Emilio Trompeta, D. César Fernández, D. Fernando Patiño, D. Justo Legorburu y D. Francisco Aguilar.

Precedentes de la Academia especial.

D. Juan Moreno Luque, D. Lorenzo Varela, Don Francisco Español, D. Enrique Ferrando, D. Manuel Crespo, D. Jorge Cabanyes, D. Emilio Pérez Gómez, D. Rafael Méndez, D. Juan Ros, D. Arturo Díaz Clemente, D. Enrique Nebot, D. Ramón Rodríguez de la Encina, D. Salvador Clavijo, D. Mariano Sirena, D. Gregorio Cordon, D. Valentín Berenguer, D. Ramón Cruz, D. Miguel Rubio y D. Juan Micó. Enviamos á los nuevos primeros Tenientes nuestra enhorabuena.



RETAZOS

Año nuevo.

Asomé el Año nuevo las narices y al pensar en el viejo, la memoria nos reproduce errores y deslices que hacen de ese año la terrible historia.

Nos inspiró de niño repugnancia, pues comenzó á reñar loco y sin tino y si fué pernicioso allá en su infancia, resultó en su vejez torpe y ladino.

No quiero recordar, porque no quiero, las mil desdichas que dejó el tunante; el mundo le maldice y sólo espero que no haya quien le imite en adelante; pues si su sucesor siembra rencillas, desventuras, trastornos y reveses... ¡empiezo á dispararle redondillas y no llega siquiera á los tres meses!

Lo que dan ahora.

Siendo yo niño inocente —y no digo chiquitín porque aun en un calcetín me escondo divinamente— sacaba siempre al balcón, cuando los reyes llegaban, las botas y me dejaban

juguetes, cromos, turrón, caramelos, amarguillos, en cajas muy rebonitas y otras cosas exquisitas que encantan á los chiquillos.

Hace un año, al recordar lo que en otra edad mejor me regalaban Melchor y Gaspar y Baltasar,

huyendo de mi mujer para evitar chirigotas, puse al balcón unas botas que me acababan de hacer.

¡Qué dicha! Cerré ligero el balcón; me fui á acostar... ¡y me encontré al despertar la cuenta del zapatero!

Retazo.

Ernesto, que es medio loco, un mal libro ha publicado y asegura que, hace poco, de texto le han declarado.

Y yo, que conozco á Ernesto, digo que no es muy probable que pueda servir de texto, un libro que es de testable.

José RODAO.

Cros Segovianos

Deseamos á nuestros lectores y colegas feliz salida y entrada de año.

☞ Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, tratando asuntos de escaso interés.

☞ En el Sanatorio de La Cruz Roja se necesitan colchones, sábanas, almohadas y vino de Jerez.

Gustosos damos la precedente noticia, porque de seguro los corazones generosos se ocuparán de proporcionar dichos efectos.

Dios se lo premiará.

☞ Ha fallecido doña Anselma García Mayor, madre de nuestro amigo don Gervasio Redoli, empleado del Ayuntamiento de la Capital.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

☞ A más de los honores de Jefe Superior de Administración civil, distinción de que ya dábamos cuenta en nuestro número anterior, le ha sido concedida á nuestro querido amigo y paisano D. Martín Lorenzo Coria, la Cruz del Mérito naval, por lo que reiteramos al distinguido redactor de *El Noticiero Universal* nuestra enhorabuena más sincera.

☞ El mucho original que se ha reunido para el número extraordinario de la *Revista de la Sociedad Económica Segoviana* ha sido causa de retrasarse la publicación de dicho número, que seguramente se pondrá á la venta en los primeros días de la semana próxima.

Contiene muy cerea de cincuenta trabajos.

☞ Ayer contrajeron matrimonio la bella señorita D.^a Bonifacia Pérez, hija del oficial de Secretaría del Ayuntamiento D. Eusebio y nuestro estimado amigo D. Julio Duque, dueño de la platería que fué del Sr. Rebollo.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

☞ En todo el mes de Enero próximo se presentarán al canje en el Estanco de la Plaza Mayor, á cargo de D. Tomás Domínguez, todos los efectos timbrados que caducan en fin del corriente año, ocasionándose, de otro modo, perjuicio á sus poseedores.

☞ Ha sido nombrado Jefe subalterno en Cuéllar de la Administración de Bienes y Derechos del Estado, el vecino de dicha villa D. Pedro Alonso Fernández.

☞ Durante la segunda decena de este mes han sido registrados por el Juzgado municipal 18 nacimientos y 11 defunciones.

☞ En la actualidad se encuentran vacantes en la iglesia metropolitana de Sevilla una canonjía doctoral; en la de Granada, una canonjía magistral de púlpito; en la de Santiago de Compostela, una magistralía colegial; en la de Toledo, una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia, una canonjía de primer sochantre; en la catedral de Orense, una canonjía; en la de Vich, un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra, una canonjía doctoral; en la de Málaga, una canonjía doctoral, y en la de Avila, una canonjía.

También se encuentra vacante un beneficio en la catedral de Valladolid.

☞ Con fecha 21 del actual fueron aprobados por el Sr. Gobernador civil, los registros mineros de esta provincia, titulados «Santa Adelaida», del término del Espinar; «Esperanza», del de Palazuelos; «Fuencisla», del de San Ildefonso; «Purita», del de San Ildefonso y Palazuelos; «San José», del de Segovia; «Esperanza segunda», del de Palazuelos; «La Santísima Trinidad», del de Santibáñez; «Lola», del de Revenga y «La Antigua», del de Otero de Herreros, siendo los registradores de dichas minas, de la 1.^a, D. Tomás Aranguren, vecino de Madrid; de la 2.^a, D. Eduardo Moreno Viedma, de la misma vecindad; de la 3.^a y 4.^a, D. Leandro de Orduña, vecino de esta capital; del 5.^o, D. Eduardo Iñigo Zar, de la misma vecindad; del 6.^o, D. Eduardo Moreno Viedma; del 7.^o, D. Federico Martínez Díaz, vecino de Madriguera, y del 8.^o y 9.^o, Don Leandro de Orduña.

Dichos registros mineros son de hierro, «Santa Adelaida», «San José», «Lola», «La Santísima Trinidad» y «La Antigua»; y de plomo argentífero, los restantes.

☞ Ha comenzado á publicarse en Madrid, con el título de *El Dómine Cabra*, un nuevo periódico festivo que, por la intención y gracia de sus trabajos, está llamado á obtener gran aceptación.

Se vende al precio de diez céntimos en la librería de D. Pedro García, recientemente establecida en la calle Real, número 66.

☞ En la noche del martes fueron curados en la Casa de Socorro de varias heridas en la cabeza, causadas en riña y con arma blanca, Francisco Rodríguez García, de 38 años, natural de Cebreros, de oficio jornalero, y Baltasar Alcón Isert, casado, natural de Segovia.

El Juzgado entiende en el asunto.

☞ Ha sido detenida por la Policía y hoy habrá ingresado en la cárcel, una sirvienta de D. Manuel Rojas, quien habita en la calle del Doctor Velasco.

Dicha individuo, natural de Valleruela de Pedraza, se había apoderado de varias cantidades de alguna importancia que dicho Sr. Rojas la había entregado para pago de diversos artículos de primera necesidad, de los consumidos en su domicilio.

Aquí venia bien aquello de *La Gran Via*:

Pobres amas

las que tienen que aguantar... etc.

☞ A las diez de la noche del domingo último dió parte á la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, el vecino de este pueblo, D. Antonio Gil Vicente, de que en la carretera, frente á la calle de la Botica, una persona que no conoció por estar muy obscura la noche, le dió un bofetón, sin profenir palabra alguna.

A consecuencia de dicha manifestación, salieron á reconocer el sitio mencionado una pareja de la benemérita y su comandante, D. Andrés Domingo del Barrio, dando por resultado sus pesquisas el hallar á un sujeto de pésimos antecedentes, de nombre Pedro Martín García, el cual, blandiendo una navaja de regulares dimensiones, pretendió resistirse á que los guardias le apresasen, vendose éstos obligados á arrebatarle el arma á viva fuerza.

El tal sujeto, autor probable de la agresión referida, fué puesto, con la navaja que se le ocupó, á disposición del Juzgado correspondiente.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS.

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.593.510
Total.....	»	55.593.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.507.77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —48

A LA PERLA CHINA

PROVEEDOR

PROVEEDOR

EFFECTIVO DE LA
REAL CASA



EFFECTIVO DEL REAL
PATRIMONIO

Gran Centro de Droguería, Depósito de Perfumería y Específicos, Bragueros, Vendajes y Herboristería, bajo la dirección del único práctico Droguero de la Capital

ANDRES HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)

SEGOVIA

Ante la envidia y el descrédito que hacen mis colegas á este gran centro, se habrá convencido mi numerosa clientela de que no hay establecimiento en su clase mejor montado en la población, droguería más surtida y con precios más limitados y que todo lo que digo en mis anuncios es una realidad.

Drogas, productos químicos, plantas exóticas se reciben directamente de los mercados extranjeros, así como las sales nuevas y sus alcatoides.

En perfumería, especialidades farmacéuticas y productos para la fotografía, esta Casa está en relaciones mercantiles por el grandísimo crédito que tiene, y se reciben directamente de sus fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, no pudiendo competir nadie en la Capital con este centro por las grandes compras que hace.

Para mayor garantía de farmacéuticos, químicos é industriales, todos los productos se analizan en esta Ca-

sa, saliendo de ella únicamente puros, no siendo como otros comerciantes que no saben hacer ese análisis, estando sujeto el público á engaños; el director de este establecimiento, como lo tiene manifestado, pone reto práctico-científico entre químicos competentes á los colegas que salgan á la palestra.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, pintura, tintorería, jabonería, licoristas, etc., etc. Especialidad en barnices para coches y tallistas, purpurinas, pinceles, panes de oro.

SECCION DE PERFUMERIA

Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jabones regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de

arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en aguas de colonia, propiedad de este director; blancos, tintes, papel Armenia, cepillería, adornos de fantasía

Depósito de específicos, aguas minerales, Cura de Lister, Cruz Roja.

Jeringas, elisóirs, bragueros, irrigadores, duchas, pezoneras, pulverizadores, etc., etc.

Surtido grandísimo en ortopedia y cirugía.

No confundirse. Rechazad los engaños.

Buscad la única droguería de la población que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería).—SEGOVIA.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTIN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

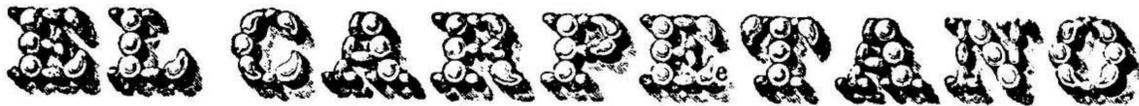
Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos; primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.



PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

LOS LUNES DA UN EXTRAORDINARIO ILUSTRADO

Precios de suscripción:

En Segovia, trimestre..	1'75 pesetas.		Número corriente....	Cinco cénts.
Fuera, id....	2'25 id.		Idem atrasado.....	25 cénts.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Redacción y Admón., Muerte y Vida, 14, pral., Teléfono, núm. 11.